POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.-

Asunción, 06 **de** noviembre **de 2026**

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado MCN ° 04/2025 para el "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.- y;

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo ha convocado al llamado **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes miembros: el Sr. Mario Miguel Martinez, la Qca. Lucila Patiño y el Abg. Pedro Balbuena, han elevado el informe de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de octubre de 2026, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 2264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, en dicho informe de Evaluación se menciona cuanto sigue: en relación al llamado de la **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.-**

SE RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN, a los siguientes oferentes:

- **FIRE MASTERS S.R.L., por cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas y demás criterios de evaluación en el Pliego de Bases y Condiciones y ser única oferta.**

Que, por Resolución S.G. N° 077 de fecha 26 de febrero de 2026. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES" y, en su Artículo 4 dispone: Establecer que serán responsables de las UOC y Sub UOC´s, los Directores Generales, Administradores y Encargados de UOC/ SUB UOC de cada dependencia. - (Sic.)

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2550/2026 de fecha 20/04/2026 correspondiente al PAC institucional N° 476.249.- por un importe de Gs. 28.305.130.- (Guaraníes veintiocho millones trecientos cinco mil ciento treinta) en el Rubros 342 correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, según el Programa Anual de Contrataciones y las estimaciones de costo promedio, como lo establece la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, para el presente Ejercicio Fiscal, con Fuente de Financiamiento 30

Dr. José Antonio Montiel Britos
Director General
SENEPA

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.-

Que, la Unidad de Asesorías, ha emitido su parecer a través del **Dictamen Nº 80/2026**, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2264/24, que lo reglamentan.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.- de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

EMPRESA: FIRE MASTERS S.R.L.

RUC 1405638-0

Licitación: 476.249 - "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL"

Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46191601-002	EXTINTORES ABS DE 4 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	17,000	34,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444
2	46191601-002	EXTINTORES PQS DE 6 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	6,00	25,500	153,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444
3	46191601-002	EXTINTORES CO2 DE 4 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	82,00	44,000	3,608,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444
4	46191601-002	EXTINTORES PQS DE 2 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	244,00	16,000	3,904,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444
5	46191601-002	EXTINTORES PQS DE 4 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	92,00	17,000	1,564,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444
6	46191601-002	EXTINTORES DE GAS ECOLOGICO 4 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	34,00	236,000	8,024,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444

Dr. José Antonio Montiel Brítez
Director General
SENEPA

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.S. N° 084.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES Y RECAMBIO DE MANGUERAS DEL SENEPA - PLURIANUAL" ID: 476.249.-

7	46191601-002	CARROS EXTINTORES DE 60 KILOS	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	24,00	255,000	6,120,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444
8	46191603-001	MANGUERAS PARA BOCAS HIDRANTES	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	8,00	500,000	4,000,000	Marca: Fire Maters Fabricante: Fire Masters procedencia: Paraguaya nro certificado origen nacional: 219444

TOTAL ADJUDICADO: GS. 27.407.000 (Guaraníes veintisiete millones cuatrocientos siete mil IVA INCLUIDO)

Artículo 2°. Disponer que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, sea el encargado de la administración del contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además por la garantía respectiva.

Artículo 3°. Establecer que el Contrato se suscriba conforme a lo dispuesto por la Resolución S.G. N° 75/2025, por el Titular la Unidad Operativa de Contrataciones N°7, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.

Artículo 4°. La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - SENEPA, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2027-2028.

Artículo 5°. Disponer que el Administrador de Contrato de contrato sea el Lic. Arturo Núñez con C.I.N° 2.204.324, funcionario del Departamento Técnico de Apoyo Administrativo, el cual emitirá la orden de compra, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del Contrato.

Artículo 6°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

DR. JOSÉ ANTONIO MONTIEL BRITOS
DIRECTOR GENERAL - SENEPA